

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Pozoblanco**

Núm. 2.927/2017

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 27 de julio de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, para la enajenación de parcela de propiedad municipal: "SUNI – 11" en Pozoblanco, conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicataria:**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pozoblanco.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

**2. Objeto del contrato:**

a) Descripción del objeto: Enajenación por el Ayuntamiento de Pozoblanco del bien inmueble, parcela industrial identificada como IND – 2 UE 1- SUNI – 11 de Normas Subsidiarias de Planeamiento de Pozoblanco.

**3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Cláusula 8ª del Pliego de Condiciones.

**4. Presupuesto:**

Presupuesto de licitación: 434.679,73 euros (impuestos excluidos).

**5. Garantías**

- Provisional: No se exige.
- Definitiva: El 5% del importe de adjudicación del contrato.

**6. Obtención de documentación e información:**

En la página web del Ayuntamiento de Pozoblanco [www.pozoblanco.es](http://www.pozoblanco.es), Perfil de Contratante.

En la Secretaría General del Ayuntamiento de Pozoblanco, sita en C/ Cronista Sepúlveda, núm. 2. Teléfono: 957 77.00.50. Fax: 957 77.29.61 y Correo electrónico: [secretaria@pozoblanco.es](mailto:secretaria@pozoblanco.es)

**7. Presentación de proposiciones:**

a) Fecha de presentación: En horario de atención al público (8:00 a las 14:30 horas), dentro del plazo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia y Perfil de Contratante (artículo 16.4 de la Ley 39/2015).

b) Documentación a presentar: La documentación que deben presentar los licitadores será la que establece en la Cláusula 9ª del Pliego de Condiciones.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco (Secretaría General).

- Domicilio: C/ Cronista Sepúlveda, núm. 2.

- Localidad y Código Postal: Pozoblanco (Córdoba) 14400.

**8. Apertura de proposiciones económicas:**

Se efectuará en el plazo máximo de un mes contado desde la fecha de finalización del plazo para presentar las ofertas.

**9. Modelo de proposición:**

El recogido en la Cláusula 9ª del Pliego de Condiciones.

Pozoblanco, 2 de agosto de 2017. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Santiago Cabello Muñoz.